

Área de Gobernación y Fiestas Mayores Juan Carlos Cabrera Delegado Teniente Alcalde

En relación a las pregunta formulada por el grupo municipal Adelante Sevilla, relativa a bonificación o reducción en el abono de transporte de TUSSAM para personas mayores, se informa:

Las Condiciones Generales de Adquisición y Utilización de las tarjetas sin contacto aprobadas por el Consejo de Administración de TUSSAM establecen que los títulos nominativos, entre los que se encuentra la tarjeta 3ª edad, serán válidos durante el período para el que se haya expedido, y que la no utilización de la tarjeta no dará derecho a la devolución del saldo pendiente de uso. En los impresos de solicitudes de tarjetas nominativas los firmantes declaran que tienen conocimiento de las Condiciones de adquisición y utilización de las tarjetas sin contacto antes referidas.

El servicio de transporte urbano fue expresamente declarado servicio esencial y, por tanto, tuvo que seguir prestándose por TUSSAM de forma ininterrumpida durante el estado de alarma decretado, aplicando el porcentaje de reducción de los servicios acordado. TUSSAM dio estricto cumplimiento a sus obligaciones contractuales poniendo a disposición de los titulares de la tarjeta 3ª edad el servicio de transporte durante el estado de alarma, ajustando su oferta a los límites establecidos legalmente para dicho período durante el cual, no sólo soportó los costes de explotación del servicio, sino también los derivados de las medidas de seguridad requeridas para evitar el contagio del covid19; todo ello pese a la reducción de ingresos por la drástica disminución de viajeros.

En conclusión, el contrato de transporte no ha resultado de imposible cumplimiento, pues el servicio de transporte urbano fue prestado por TUSSAM de forma ininterrumpida durante la totalidad de dicho período, si bien ajustando su oferta a los límites establecidos legalmente.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación y Fiestas Mayores Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación:	zUW3dnJH6JuElnJz71TTRw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	26/01/2021 20:14:13
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/zUW3dnJH6JuElnJz71TTRw==		

